



# Ayuntamiento de Vélez-Málaga

## Secretaría General del Pleno

RAFAEL MUÑOZ GÓMEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA

**CERTIFICO:** Que el Pleno de la Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2021, entre otros, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

**"7.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.** Dada cuenta del Decreto nº 7482/2021, de 9 de diciembre, relativo a la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, correspondiente al ejercicio 2020, cuyo expediente se acompaña.

**Visto el dictamen de la Comisión de Pleno de Hacienda y Especial de Cuentas,** en sesión ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2021, dando cuenta de dicha liquidación.

(...)

Concluidas las intervenciones producidas, el Pleno de la Corporación queda enterado de la liquidación del Presupuesto de este Excmo. Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2020, que consta en el expediente del presente punto”.

Y para que así conste expido la presente certificación, con el Vº Bº del Excmo. Sr. alcalde, con la salvedad contenida en el artículo 206 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, en Vélez-Málaga a cinco de enero de dos mil veintidós.

Vº Bº  
EL DELEGADO DE SERVICIOS  
GENERALES Y GESTIÓN MUNICIPAL,  
P.D. (Decreto 4659/19 de 19 de junio)

Fdo. Víctor González Fernández

